

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18153 *ORDEN de 27 de junio de 1978 por la que se asciende a Ministro plenipotenciario de primera clase a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Consejo de Embajada don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo noveno del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, he tenido a bien ascenderle a Ministro plenipotenciario de primera clase.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18154 *REAL DECRETO 1680/1978, de 10 de julio, por el que cesan como Inspectores nacionales de la Vivienda don Juan Picón Alonso y don Antonio Navarro Angulo.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese de don Juan Picón Alonso y don Antonio Navarro Angulo como Inspectores nacionales de la Vivienda, expresándoles Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

18155 *REAL DECRETO 1681/1978, de 10 de julio, por el que don José Alfonso Nebrera García cesa como Delegado provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Granada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don José Alfonso Nebrera García como Delegado provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Granada, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

18156 *REAL DECRETO 1682/1978, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de don José García León como Delegado provincial de Obras Públicas en Murcia.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese de don José García León como Delegado provincial de Obras Públicas en Murcia, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

18157 *REAL DECRETO 1683/1978, de 10 de julio, por el que cesa como Delegado de la Vivienda en Murcia don José Moreno Lorente.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese como Delegado de la Vivienda en Murcia de don José Moreno Lorente, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

18158 *REAL DECRETO 1684/1978, de 10 de julio, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Delegados provinciales de Obras Públicas y Urbanismo en Granada a don Delfín Velasco Villamar, y en Murcia, a don Gerardo Cruz Jimena.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

18159 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Ordenación y Acción Territorial a don Fernando Fernández Cavada y Royo Villanova, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Fernández Cavada y Royo Villanova Secretario general de la Dirección General de Ordenación y Acción Territorial, quien, por tal motivo, cesará en su actual cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

18160 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Personal Laboral de la Dirección General de Servicios a don Ernesto Noguero López, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Noguero López Subdirector general de Personal Laboral de la Dirección General de Servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

18161 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Normativa de la Dirección General de Ordenación y Acción Territorial a don Francisco Rodríguez Acosta, funcionario del Cuerpo de Arquitectos.*

Ilmo. Sr.: A la vista del Real Decreto de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se reestructura este Departamento, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Arquitectos del Departamento don Francisco Rodríguez Acosta Subdirector general de Normativa de la Dirección General de Ordenación y Acción Territorial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

18162 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda a don Miguel Angel López Miguel, funcionario del Cuerpo de Arquitectos de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: A la vista del Real Decreto de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se reestructura este Departamento, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Arquitectos de este Departamento don Miguel Angel López Miguel Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

18163 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Recursos, Cámaras y Colegios Profesionales de la Dirección General de Servicios a don Francisco Díaz Moreno, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Díaz Moreno Subdirector general de Recursos, Cámaras y Colegios Profesionales de la Dirección General de Servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro J. López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

18164 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Planes y Programas de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente a don José Luis González-Haba González, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis González-Haba González Subdirector general de Planes y Programas de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro J. López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

18165 *ORDEN de 10 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo a don José Alfonso Nebrera García.*

Ilmo. Sr.: A la vista del Real Decreto de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se reestructura este Departamento, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Alfonso Nebrera García Jefe del Gabinete Técnico, con nivel de Subdirección General, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro J. López Jiménez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18166 *ORDEN de 13 de junio de 1978 por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de Cátedras vacantes de «Italiano» en Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que convocaba concurso de traslados para la provisión de Cátedras de «Italiano» vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, a don Carmelo del Coso Calvo para el Instituto Nacional de Bachillerato «Juan del Enzina», de León, procedente del «Núñez de Arce», de Valladolid.

Segundo.—El Catedrático numerario nombrado, de conformidad con el apartado 18 de la Orden de 24 de abril antes citada, tomará posesión del nuevo destino el día 1 de octubre del presente año. A estos efectos, las Delegaciones provinciales del Departamento deberán extender, en el título del interesado, diligencia de cese y toma de posesión con fecha de 30 de septiembre y 1 de octubre de 1978, respectivamente.

Tercero.—Contra la presente Orden, que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Catedráticos vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato, se podrá interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal, en el término de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

18167 *ORDEN de 3 de julio de 1978 por la que se rectifica la de 9 de junio de 1978 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 9 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) por la que se nombran Maestros de Taller numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha resuelto rectificar la citada Orden en los siguientes términos: Donde dice: «Índice de proporcionalidad diez», debe decir: «Índice de proporcionalidad seis».

Madrid, 3 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

18168 *ORDEN de 1 de junio de 1978 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunscrita de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo de Auxiliares Sindicales del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

A los efectos del artículo primero, 2, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunscrita de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Sindicales del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos, y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunscrita.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de A. I. S. S., las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 1 de junio de 1978.

CALVO ORTEGA